

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 150 pesetas. Semestre 275. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

ELIXIR VIDA ESTOMACAL

DEL DOCTOR SACRISTÁN

La preparación más moderna y la única que cura pronto y radicalmente las enfermedades del estómago é intestinos; ensayada con éxito extraordinario en los hospitales españoles por eminencias médicas. Venta en farmacias y en la del autor, en Segovia.

EL DENUNCIADOR Y EL ENCUBRIDOR

Para muchos que se les echan de entendidos, y visten de limpio (con pulcritud), es lo mismo el oficio de denunciador que el de encubridor. Para ciertas personas monta igual y es tan feo—por lo que hemos podido observar—denunciar que encubrir, naturalidad que fingimiento. Mas no estando nosotros conformes con apreciación tan errónea, con creencia tan descabellada, y, doliéndonos muy mucho que ideas tan opuestas se confundan, vamos á demostrar, según nuestro leal entender, que denunciar por caridad ó por deber, es noble, es digno y por ende un acto virtuoso, y que el oficio de encubridor ha sido en todos tiempos bajo, denigrante y peñable.

Con efecto: si paramos la atención, si nos fijamos un momento en el carácter de estos dos supuestos personajes, inconfináti descubrimos marcadas señales que los diferencia, que los distingue. El primero es sincero y fiel á su conciencia tímora, y el segundo todo es doblez, hipocresía, audacia. No hay, pues, similitud entre ambos sujetos.

El denunciador, si no extingue la maldad, la restringe, y el encubridor siempre la sostiene ó la fomenta. El uno hace

un bien á la sociedad en general denunciando, y el otro, con su reserva maldita favorece solamente á un individuo, ó á lo más á una reducida colectividad.

Aquél usa de un derecho que la ley concede á todo ciudadano, y éste, coonestando con la acción denunciante, la apadrina, aunque se exponga á sufrir algún correctivo.

El que denuncia de buena fe sintetiza la conducta del hombre honrado, y el que encubre acciones punibles empieza ya por degradarse.

En fin, el denunciador de conciencia denuncia por amor al prójimo perjudicado, y porque impere la justicia en la tierra, y el encubridor encubre siempre por la aviesa intención de que triunfe el delincuente y la autoridad sea burlada.

Tampoco, pues, estos oficios son similares por sus fines.

¿Que no estamos en lo cierto? ¿No? Pues en tal caso el guarda del campo que denuncia un daño causado y presenta el dañador, es un miserable; el agente de vigilancia que descubre el autor de un hecho penable, es un canalla; el carabnero que decomisa una mercancía, es un bandido; el periodista que publica actos reprobables consumados por alguien, es un vil; José, hijo de Jacob, fué un imprudente mancebo denunciando las acciones torpes que cometieran sus hermanos, y el Bautista justificó ser un solemne majadero clamando como clamaba en público contra el amancebamiento de Herodes con su cuñada Herodías.

¿Son aceptables estas afirmaciones? Discurriendo así, queda bien parada la moralidad y respetados nuestros derechos? De ningún modo. Luego el denunciador es tan necesario á la sociedad, como necesaria es la conciencia moral al hombre, y el encubridor es tan perjudicial á la humanidad como la gangrena al cuerpo que destruye y mata.

Si, la maldad debe afearse privada y públicamente, y si por obrar así sumamos

enemigos y restamos simpatías, y hasta llegamos á cosechar disgustos, consolémonos entonces con el sublime sermón de la montaña, en el cual dijo Jesucristo: «Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos.»

ADONIS HERODRIN.

Carta de Madrid.

Madrid 2 de Septiembre de 1902.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: El autor de estas líneas, después de su diario trabajo, acostumbra á ir á la calle de Lista y volver á la de Cedaceros por la línea del tranvía de la Sociedad Eléctrica Madrileña. El anterior domingo á las seis y minutos de la tarde se apeaba frente al domicilio del general y expresidente del Consejo de ministro, Sr. Azcárraga, en la Carrera de San Jerónimo de la jardinera número 118 remolcada por el tranvía número siete.

La jardinera fué desenganchada frente de la Iglesia de los Luises, y una turba de viajeros se apresuró á tomar por asalto el vehículo, quedando materialmente apiñadas en los asientos y ambas plataformas. No se sabe cómo, pero la jardinera se deslizó por la cuesta, tomando bien pronto una velocidad vertiginosa en dirección á la pendiente de la Plaza de Cánovas del Castillo y fuente de Neptuno.

La alarma de los viajeros, al no haber fuerzas humanas que pudieran detener la jardinera, fué espantosa, y todos los que habíamos descendido de aqual vehículo, corrimos en la misma dirección augurando una catástrofe espantosa.

Los gritos de los viajeros eran horribles, y algunos se precipitaron del coche antes de llegar al final de la pendiente. Muchas señoras que presenciaron aquel

espectáculo se desmayaron y la alarma fué indescriptible. Llegó la jardinera á la curva que forma la vía al desembocar en la plaza de Cánovas y dió un salto, saliendo de los rails y quedó volcada entre espantosos alaridos, gritos de espanto y terror. Los pasajeros quedaron confundidos en informe montón y de todas partes corría gente en auxilio de los heridos. La mayor parte de los pasajeros estaban efectivamente heridos y muchos de ellos privados de sentido.

Una mujer, al llegar á la casa de Socorro, falleció á consecuencia de las heridas. Otro caballero de setenta años se encuentra gravísimo y 18 personas más se hallan con grandes contusiones, algunas de pronóstico reservado según los facultativos.

La indignación en Madrid no se ha podido extinguir. Anteanoche, ayer y hoy en el lugar de la catástrofe hay infinidad de curiosos comentando el suceso que tanta alarma llevó á las familias. En Madrid gozan de tal impunidad las empresas de los tranvías, que no hay día que no se registren atropellos, y á cada momento se hace más difícil andar á pie por las calles en donde el transeunte tiene amenazada la vida.

¿Servirá de ejemplo la catástrofe registrada últimamente?

¿Se impondrá una fuerte multa á la Compañía Eléctrica Madrileña?

¿Se indemnizará á los heridos?

Media hora antes de haber presenciado este suceso, también el autor de estas correspondencias presencié la cogida en la plaza de toros del diestro Manuel García, Revertito. El muchacho, en el quinto toro, al tirarse á matar, fué corneado y campaneado. Ya en el suelo, el bicho le estuvo olfateando largo rato, hasta que llegaron los borerros para hacer el quite. Según el doctor Bravo, Revertito tiene una herida que le interesa la piel y tejido muscular á lo largo de la cara externa de la tibia izquierda.

La racha de sucesos fatales del domingo fué sensacional y de recuerdo para muchos.

Respuesta del Vaticano al Gobierno español.

Hablan de Roma, pretendiendo conocer datos relacionados con la respuesta del Vaticano al Gobierno de España, en consonancia con la Nota diplomática enviada al Sumo Pontífice.

En la respuesta, según el comunicante, se echa de ver que León XIII está dispuesto á que el clero español contribuya al alivio de las cargas del Estado aumentando el descuento, siempre que el Gobierno extienda el gravamen á todos cuantos perciban haberes del Tesoro, porque no es justo que el clero, demasiado empobrecido, contribuya solo á aligerar el presupuesto nacional.

Su Santidad dice, continúan hablando desde Roma, que dada la topografía de la demarcación hecha y las necesidades espirituales, no consiente en la supresión de diócesis propuestas y que son las de Jaca, Tarazona, Segorve, Mondoñedo, Menorca, Tuy, Astorga, Coria y Calahorra, todas de entrada.

Referente á la supresión de canongías, se acatará en el Vaticano su disminución, si el Gobierno, como en lo que se refiere al clero, aplicase la medida de los sacrificios á reducir otros gastos generales.

Concluye la respuesta, según la información de Roma, manifestando que en cuanto á las Ordenes religiosas, el Papa no permite que se impongan gravámenes sobre bienes inmuebles, pero sí los impuestos sobre comercio é industria.

Se cree que el Vaticano se ha dirigido á la reina madre, considerando muy críticas las circunstancias y haciendo sobre ellas largas consideraciones.

Consejo de ministros.

Como estaba anunciado, se reunió el

Creía escuchar sus risas y apretaba el pasó para alejarse del teatro de su torpeza.

Necesitó más de una hora para serenarse y llegarse á preguntar si no era todavía más ridículo en aquel momento que cuando estuvo en el salón.

¿Y qué había en el fondo de todo? Nada en suma. ¿Que había estado torpe é impertinente? ¿Qué importaba, si ni siquiera sabía el nombre de aquellas personas, ni habría acaso de volverlas á ver?

¡Ah! Es que su amor propio estaba herido, y que el no volver á verlas agravaba su daño. Ellas le tendrían siempre por un necio de no volver á verle, y, en el caso contrario, podrían modificar su opinión. ¿Quién podría quedar satisfecho pensando que una hermosa señorita conservaría perpetuamente mala opinión de uno? Hay que reconocer que el joven tenía justa causa para estar mortificado.

Afortunadamente, el tiempo es un gran remedio y le hizo exclamar, después de algunos días:

—¡Ea! No hay que pensar en ello, puesto que no puedo poner remedio.

Y aun debió repetírselo muchas veces, porque á pesar suyo y de su resolución y de su certeza de no poderlo remediar, se olvidaba de todo y sentía nuevo rubor en su semblante y bajaba la vista, como ocultándose de sí mismo.

Véase, también, lo que son las cosas. Por no sabemos qué distracción ó qué móvil oculto, siempre tomaba en sus paseos un camino que, sin intención, le llevaba á Passy, hacia la parte de Passy que cruza la calzada de la Muette. No sabía cómo había llegado; pero siempre se sorprendía encontrándose allí.

Pero no se arriesgaba á pasar por delante de las ventanas del hotel á riesgo de que le vieran aquellas señoras y se burlaran de

Bajo el influjo de aquella impresión, Jorge llamó suavemente á la campanilla, acudió á abrir una criada y el joven se sintió turbado.

—¿Por quién preguntaría? El cochero le había dado las señas de la casa; pero ¿y el nombre de las señoras?

—Tenga usted la bondad de pasar esta tarjeta—dijo exagerando sus cumplidos.

La criada le tomó por algún corredor de géneros, que iba á molestar ofreciéndole vino, relojes, seguros contra incendios, primeras entregas de libros ó perfumería.

—No hace falta nada—dijo sin abrir del todo la cancela.

Jorge, asombrado en un principio, no tardó en comprender y se echó á reir.

—Se engaña usted, hija mía—dijo con ese tono benevolente, aunque algo altanero, que impone á los criados.—No vengo á ofrecer ninguna mercancía. Lleve usted mi tarjeta y diga que soy la persona que ayer cedió á las señoras un coche de alquiler. En seguida comprenderán por qué me permito presentarme.

—Perdone usted, caballero. Puede usted seguirme.

El joven siguió á la doncella hasta una habitacioncita, donde aquella le rogó que aguardase un instante.

Parecía un gabinete de trabajo: un pequeño escritorio abierto, manchado de tinta aquí y allá y lleno de cuadernos y libros. En un caballete el boceto de un paisaje. Sobre una mesa de colores cartones de dibujo. El piano, también abierto, mostraba una partitura de Gounod. Finalmente, útiles de labor de tapicería y canastillos de lana. Todo el material de una mujer trabajadora.

Jorge creyó adivinar que aquella debía ser la habitación favorita de la joven de sonrisa dulce. Miró indiscretamente el rótulo de los libros apilados en la mesa y vió que eran prosistas clásicos.

Esto le agradó, porque Jorge tenía prevenciones contra la

consejo de ministros á las cuatro y media de la tarde de ayer en la Presidencia.

La mayor parte del tiempo que duró el consejo, se invirtió en tratar del próximo viaje del rey á Bilbao, que acaso salga mañana de San Sebastián á la una de la tarde para la capital de Vizcaya. Nada concreto manifestaron los ministros respecto á las instrucciones acordadas, pero indicaron que el representante del Gobierno tendrá la debida intervención que le corresponda para evitar disgustos análogos á los que surgieron en la anterior excursión.

Tampoco manifestaron los consejeros responsables si el rey estaba resuelto á visitar varios centros fabriles y mineros de Bilbao.

En el consejo que nos ocupa, uno de los ministros comenzó á hablar de la Nota del Vaticano; pero el Sr. Sagasta manifestó que no habiéndose recibido el texto de aquel documento, no se podía formar un juicio exacto de su contenido y que estando próxima la fecha en que ha de celebrarse nuevo consejo para tratar de aquella cuestión se reservasen toda suerte de comentarios. Prometió el jefe del Gobierno que el consejo á que aludía se celebrará el día 6, porque el sábado llegará á Madrid por la mañana el señor duque de Almodóvar con el fin de que por la tarde asista á la reunión oficial del Gobierno.

No se habló más de semejante cosa.

Las garantías en Barcelona.

Se trató en el Consejo de ministros el asunto de las garantías en Barcelona; pero no se tomó acuerdo alguno respecto al particular hasta tanto, según manifestaron los ministros, que el nuevo Director general de la Guardia civil, D. Luis Pando, que tomó posesión hace pocas horas, manifieste al Gobierno si pueden ser destinados á Barcelona los cuatrocientos individuos que se juzgan indispensables. El Sr. Moret, con este motivo, habló de las causas que á su juicio se oponen al levantamiento de la suspensión, entre ellas los trabajos que los anarquistas están llevando á efecto para producir desórdenes en cuanto quede establecida la normalidad.

Apertura del Parlamento.

Afirmaron los ministros que en el consejo no habían tratado de la apertura de las Cortes que se verificará á mediados de Octubre, según dijo el Sr. Sagasta.

Como se atribuye al jefe del Gobierno el propósito de consultar á los jefes de las minorías parlamentarias sobre la con-

veniencia de retrasar por algunas semanas la apertura de las Cortes, lo afirmado por los ministros anoche es comentado.

La emigración.

El Sr. Moret prepara una Real orden dejando sin efecto la subsistente acerca de la emigración. Esta Real orden no se publicará hasta tanto que por los ministros de Guerra y Marina se dicten análogas disposiciones en todo aquello que afecte á los prófugos. El señor ministro de la Gobernación restringe bastante las facultades de los Gobernadores en la intervención que ahora tienen aquellos funcionarios, en todo lo referente á la emigración y pasaporte para autorizarla.

Todo cuanto se haga ahora para dificultar la despoblación que acarrea el abandono de su patria por los emigrantes españoles, nos parecerá poco, toda vez que en la mayoría de los casos aquellos infelices marchan á países mortíferos y siempre son engañados por sus explotadores.

Noticias.

Hablan de Berlín que durante la estancia en aquella capital del rey de Italia, Víctor Manuel, visitó al embajador de España en la Corte alemana.

—En Málaga continúa la agitación obrera en los campos de aquella provincia.

—El Banco de España acordó crear una sucursal en París, encontrándose en aquella capital el consejero decano Sr. López Dóriga, con objeto de buscar local para la instalación de las nuevas oficinas y adquirir datos relativos al asunto.

—Hasta el día 15 del presente mes no comenzarán á regir las reformas administrativas en el ministerio de Hacienda. En Agricultura se examinan los empleados hasta jefe de negociado.

—Se ha dictado auto de prisión contra el director de la Sociedad «Eléctrica Madrileña de Tracción» y el Ingeniero jefe de la misma en que ocurrió la catástrofe el domingo. A los procesados se les ha exigido 5.000 pesetas á cada uno para quedar en libertad, suma que entregaron anoche. También el Juzgado ha dispuesto que la compañía deposite 200.000 pesetas para responder al pago de las indemnizaciones que los Tribunales puedan reclamar. Las víctimas del suceso continúan graves. La señora fallecida se llamaba doña Rosa Quivira Vaquero, casada con D. Basilio Briones. D. José María Martínez está gravísimo en el Hospital Provincial.

—Ha llegado á Cádiz el inventor del telégrafo sin hilos Mr. Marconi.

—El diputado á Cortes Sr. Lerroux ha llegado á Alicante de paso para Orán, en donde se celebrará un acto político.

—El Príncipe de Asturias ha salido ayer por la mañana de San Sebastián en tren especial con dirección á Tolosa, con el fin de asistir á las maniobras militares del ejército de Francia. En el desfile figurarán 50.000 hombres, presidido por el presidente de la República vecina.

En el campo de maniobras se tocará la marcha Real española y se celebrará un banquete para obsequiar al príncipe de Asturias.

—En un anuario alemán se publican las fuerzas navales que las grandes potencias poseerán en el año 1903. Inglaterra figurará con 57 acorazados y 70 cruceros de primera clase, de estos 29 protegidos. Como las guerras futuras se han de resolver en el mar, Inglaterra será la dueña, como lo es, de los mares.

—El día excelente. No ocurre otra cosa. Suyo affmo. EL CORRESPONSAL.

EL AVISADOR por la provincia VINUESA

El valle del Revinuesa es, sin disputa, el más pintoresco de nuestra querida provincia de Soria. Hállase rodeado de elevadas alturas, cubiertas todo el año de perpetuo verdor, adornado con exuberante y espontánea vegetación; embalsamado con las resinas de miles de millares de pinos y otras coníferas; aromatizado con los suaves aromas que exhala la rica variedad de hierbas, plantas y arbustos; regado por el impetuoso Revinuesa (que recibe diez afluentes en su corto curso de 18 ó 20 kilómetros) y los arroyos de la Dehesa y de la Viña que llevan sus cristalinas aguas al Duero, que también majestuoso, aunque todavía humilde, atraviesa este valle, así como las innumerables fuentecillas que por doquiera se encuentran, cubren con sus frescas aguas el césped siempre verdoso y matizado con diversas florecillas.

Tal es, dibujado á grandes é imperfectos rasgos, el cuadro, en cuyo fondo se destaca un pueblecito, asentado en la falda oriental del alto pico del Robledo. Ese pueblo, de magnífica iglesia, de grandes y sólidos edificios, repartidos con irregularidad, es Vinuesa.

El origen de este pueblo se pierde en la obscuridad de los tiempos antiguos. Le vemos, sin embargo, figurar en la España romana, en tiempo de Augusto en el año 19 antes de J. C. Contemporánea de la inmortal Numancia, era *Visontium*,

ciudad celtibera perteneciente luego al convento jurídico *Cluniacense*, y que se contaba entre los pueblos de los *úrracos* ó *bracos*. Poseo una hermosa copia del mapa que por los años 140 ó 150 después de Jesucristo, publicó C. Ptolomeo; en él se vé á Vinuesa, como ciudad romana, con el citado nombre de *Visontium*. Que debió tener gran importancia en aquella época lo prueba el camino interior que la unía con *Uxama*, y que pasaba por el antiguo puente del Duero, tomaba la dirección contraria á las aguas y cruzaba por Molinos, en cuyas inmediaciones se halla la famosa *peña escrita* y el camino de las *Losas*, abierto á pico sobre la dura roca.

Dícese que en tiempo del emperador Teodosio existía un cuerpo de *Vesontes* (naturales de Vinuesa) á las órdenes del *Comes hispaniarum*; pero esto no lo he podido comprobar suficientemente.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que Vinuesa fué viviendo en los largos períodos gótico y de la reconquista, y que allá, al finalizar la edad media, debió tener gran importancia por su caserío, sus montes y cacerías. De los montes de la garganta de Vinuesa, como afirma Rabal, se habla en el segundo libro de la montería del rey D. Alfonso XI el Justiciero. De sus cacerías fué memorable la que hizo el rey Juan II, que vino al pueblo, ho pedándose en el palacio que había en la antigua huerta del *Canó*. En dicha cacería el rey mató á un lobo que meaba en el tronto de un pino, y agradecido D. Juan á las atenciones y honores de que sin duda fué objeto, hizo al pueblo generosa donación real y perpetua de la hermosa dehesa de *Vallilengua*, y concedió el escudo que hoy tiene la villa y que figura un pino y en su pie un lobo en actitud de mear.

En el año 1773 fué declarada Vinuesa villa independiente é exenta y hoy todavía conserva su gran rollo de piedra, distintivo que recuerda sus antiguos privilegios.

A principios del siglo XIX, los franceses la invaden por trece veces, dejando tristes recuerdos de su bárbara invasión. Mataron á bastantes indefensos; saquearon cuanto pudieron; se llevaron muchos prisioneros, aunque algunos pudieron escapar, quemaron el archivo parroquial, y el 23 de julio de 1823, último día en que estuvieron los enemigos, alquitraron el hermoso palacio de D. Miguel Carrillo, cuya portada todavía se conserva, y el fuego se propagó á las casas inmediatas, incluso á la solariega de D. Alonso Carrillo.

La villa de Vinuesa contribuyó en el período de la guerra de la Independencia con crecidas contribuciones, habiendo tenido que empeñar todas las ricas alhajas de oro y plata que tenía su parroquia, y mandando cuarenta y siete hombres que sirvieron á la patria doce años, y de los cuales solo volvieron veinte.

Hecha la ligera reseña histórica que precede, hablaré de la parte moral y material del pueblo en las actuales circunstancias. No podemos presentar los visontinos ni una mediana lista de personajes

que hayan sobresalido en las ciencias, en las letras ni en las armas. Solo podemos mencionar al ilustre D. Miguel Ramos Arribas, hijo predilecto de Vinuesa, nombrado de su pueblo, católico sincero, bravo marino que acompañó en el Callao al inmos entre nosotros después de once años de ausencia.

Pero si no tenemos esas figuras notables, honra y prez de la nación, contemos sin embargo, con hombres que son modelo de honradez y laboriosidad; hombres que han sabido sacrificar los mejores años de su juventud para disfrutar de tranquila vejez; hombres que han sabido y saben abandonar sus hogares siendo niños para proporcionar á sus padres descanso en la ancianidad; hombres, en fin, entusiastas por el pueblo, al cual van mejorando mucho en la parte material. Poco tiene que envidiar Vinuesa en esto á los pueblos de su categoría. Cierto que todavía le falta mucho para poder disfrutar de los adelantos científicos; pero sin embargo, cuenta con hermosísima Iglesia de tres naves, quizá de las mejores de la provincia; grandes y sólidas casas, muchas de ellas de reciente construcción; cómodas aceras en todas las calles, hermoso frontón de piedra sillera, buen lavadero con agua muy limpia y de abundante y continua corriente. Conviene advertir, que el ayuntamiento no tiene necesidad de gastar casi nada para mejoras del pueblo, porque las obras de importancia son debidas á la generosidad de los americanos. Uno de ellos, D. Julián Aragón, costea el hermoso puente de *Revinuesa*, que se está construyendo con piedra sillar. Terminado este puente se procederá á la construcción de otro en el Lavadero, también costado por los naturales de la villa.

MANUEL MARÍN Y ROJO. Presbítero y Maestro de escuela pública.

(Se continuará.)

LO DE DURUELO

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío y amigo: No haciendo uso del derecho que la Ley de imprenta me concede, sino favorecido por la verdadera amistad con que siempre me ha distinguido, le ruego inserte en el periódico de su digna dirección el siguiente comunicado, contestación al que con el título «Lo de Duruelo» se publicó en el número 2.151 del mismo, fecha 31 de Agosto último; debiendo advertir que esta es la primera y única vez que pienso acudir á este medio, por estar probado hasta la saciedad que hay gentes con las que solo pueden entenderse los Tribunales de justicia.

COMUNICADO

Enfermo en cama aún, dolorido de numerosas heridas y sin la inteligencia completamente despejada efecto de éstas, á ratos y con gran trabajo, me veo en la necesidad, ayudado por un amigo, testigo de cuanto va á decirse, de responder á las calumnias infames lanzadas en el comunicado de referencia, y firmado por quienes

poesía. Veía en ella un elemento disolvente, un fermento de ensueños cuyo abuso entorpece el buen sentido y deprava los mejores sentimientos. Cada uno es libre de profesar las ideas que guste, y aquellas eran las suyas sobre el mencionado género de literatura. Le horrorizaban los tristes, le atacaban los nervios los llorones, y hubiera dado á todo Musset, con Lamartine por añadidura, por una línea de Voltaire.

Con la misma indiscreción miró las partituras que había sobre el piano. ¡Cosa extraña! No vió nada de Wagner, y experimentó por ello cierta alegría.

Decididamente, los gustos de aquella joven se armonizaban en un todo con los suyos.

Tal vez iba á pensar que en aquel cuarto nada de razonable había; pero no tuvo tiempo, pues la doncella acudió en su busca.

La siguió de nuevo y entró con ella en una sala de corrección perfecta.

De pie entre la chimenea y la ventana, una dama, en la acepción exacta de la palabra, tenía su tarjeta en la mano, aguardando el saludo que le devolvió inclinando algo la cabeza.

Era una mujer de treinta y seis ó treinta y siete años, que sin escándalo del mundo hubiera podido escamotearse media docena.

En su juventud debía haber sido muy bella, pues aún lo seguía siendo en cierto modo, distinguiéndola especialmente un aspecto afable y sencillo, exento de cierta melancolía.

Lo que chocó más á Jorge de Belley fué la extraordinaria semejanza de sus facciones con las de la joven en quien tanto pensaba desde la vispera. La comparación, por otra parte, era fácil, porque ésta se hallaba sentada á pocos pasos de distancia.

—Sí, mamá, este caballero es quien ayer nos cedió el coche.

La mamá sonrió lo mismo que el día anterior había sonreído la hija.

—Y adivino—dijo indicando al joven una silla—el objeto de la visita de usted, aunque de todas maneras nunca hubiéramos interpretado mal su distracción.

Estas palabras, dichas alegremente con indulgencia bondadosa, hicieron que Jorge no encontrase términos para explicar su conducta y ofrecer excusas.

Quedó desconcertado y sin saber cómo componérselas para sacar dinero del bolsillo, juzgóse ridículo, ensayó algunas generalidades de que tuvo completa conciencia y que le turbaron más, mientras que las señoras continuaban sus sonrisas. Por último, no supo qué decir, hablaba por hablar, y al cabo, con la boca seca y sudorosa la frente, se levantó y saludó para marcharse.

Encontró al fin la salida, y, fuera ya de la verja, confuso y furioso se aborrecía á sí mismo....

¡Necio! ¡Fatuo! Todo lo había estropeado.

Pero ¿qué le había pasado? ¿De qué le había servido su educación, su trato de gentes y su ingenio natural, para portarse como un colegial torpe? De seguro que aquellas señoras se habrían burlado bien de su figura. ¡Qué desgracia!

Para él, á lo menos, lo era; y por las arboledas del bosque en que había entrado, sin advertirlo, evitaba todo encuentro con las gentes, como si éstas hubieran de conocer su torpeza. Estaba avergonzado y triste. ¡Qué disgusto el de pasar por un imbécil, ó un hombre común, á los ojos de aquellas señoras, y principalmente de la jovencita!

La sonrisa de ésta no había sido como la de la vispera. En la de hoy había una dosis de malicia. En su interior se había burlado de él, y aún seguiría burlándose, juntamente con su madre, de su torpeza.

tienen procedidos, por los sucesos del día 20 de Agosto último, hijos, sobrinos ó mujeres, y que, por lo tanto, nada tendrá de particular que se les llamasen representantes de las hordas salvajes que me agredieron en aquel día, pues no me acuerdo otro calificativo los que llevaron sus insidiosos sanguijales de maltrato con palos, piedras y arañazos, durante más de cinco horas; los que gozaban al verme cubierto de la sangre que manaba de numerosas heridas; los que cuando veían que la hemorragia cesaba algún momento me acometían bárbaramente golpeándome en las mismas heridas con palos, piedras y puñetazos, para que de nuevo volviera á producirse aquélla; los que llevaron su inhumanidad á amezazar á todo el que, por deber ó por compadecerse de mi situación, pretendía que se me prestase asistencia facultativa, careciendo por lo tanto, de ella más de cinco horas, y por último, los que hasta impidieron que se me diera un vaso de agua, que por caridad se le traía apagar la sed que me producía la fiebre que me devoraba.

En el citado comunicado se pretende justificar los hechos bárbaros de aquel día presentándome como de carácter despotico, intolerante, despreciativo, amenzador, provocativo é insubordinado, y nada más ca'umioso y falto de verdad; pues no creemos que pueda decirse esto del que en los cinco años que ha tenido á su cargo el monte «Pinar» de Duruelo, no ha informado desfavorablemente ni uno solo de los numerosos expedientes que por diversos motivos se han incoado, los más de ellos de peticiones de aprovechamientos ordinarios y extraordinarios de los cuales no han carecido ni un solo año; del que desde que se hizo cargo del monte ha consignado todos los años, á excepción del último, en los planes anuales, 200 pinos más que cuando este monte corría á cargo del Distrito; del que por que no se retrasaran las operaciones de la corta y se pasara el agua de los ríos donde están sustentadas las sierras, ha verificado algunos años los señalamientos de árboles con nieve hasta la rodilla, con peligro evidente de su salud; del que nunca ha retrasado un solo día los trabajos en blanco á pesar de las fuertes ventiscas y agaceros que ha tenido que soportar algunas veces; del que á poco de publicarse la Real orden de 20 de Agosto de 1901, resolutoria del expediente que incoó el ministerio de Agricultura para depurar los derechos que los pueblos de la zona de pinares tenían al aprovechamiento por reparto de los pinos de sus respectivos montes, les avisó para que reclamaran contra ella, al ver que ellos decían que se les perjudicaba con ésa disposición; del que se invitó antes de hacer el pliego de condiciones para la subasta, para que eligieran los carteles del monte, que más pudiesen convenirle; del que propuso á la superioridad que el precio de siete pesetas fijado para el metro cúbico de madera en el proyecto formado por el ingeniero don Antonio Bricales se elevara, con grandes ventajas para el pueblo de Duruelo, á diecisiete pesetas cincuenta y tres céntimos; del que les enseñó, antes que á nadie, el pliego de condiciones de subasta á fin de que se convencieseran de que ésta iba á tener lugar á pesar suyo, por orden de la superioridad y conforme á lo estipulado en la citada Real orden de 20 de Agosto que por no haber sido impugnada á su tiempo había cansado estado, y de que si ésta le creían perjudicial á sus intereses podían interponer sus influencias para derogarla; del que una y mil veces les hizo ver las ventajas que reportaría al pueblo la ejecución del proyecto, ventajas indudables á los ojos de todo el que tenga sentido común y que las comprenderán fácilmente nuestros lectores si les decimos que al pueblo de Duruelo, según lo que el proyecto dice, el cual está basado en los cálculos más precisos y comprobados, se le conceden anualmente desde ese año, además de los 1.529 metros cúbicos de madera, 1 romedío de lo que han disfrutado en estos diez últimos años, por lo menos el 70 por 100 de 34.323 pesetas 74 céntimos, importe de los 1.958 metros cúbicos de madera de la subasta, las que deben ingresar en arcas municipales, cantidad que nunca, hasta ahora, han tenido, y de la que disfrutará, todos los vecinos, puesto que con ella habrá para pagar sobradamente todas las atenciones municipales; ingresando además en el pueblo unas 14.000 pesetas más, importe aproximado de los gastos necesarios para la elaboración de los 1.958 metros cúbicos de madera citados; pues es natural que el remanente no busque los haceros y yuntas fuera del pueblo; del que nunca se ha negado, ni ha demostrado el menor disgusto para asistir á las varias conferencias que ha celebrado con el Ayuntamiento, con el joyero de Madrid, señor Asenjo y con aquélla entidad y éste, algunas de ellas en la Casa-Ayuntamiento del pueblo de Duruelo, y para las cuales tenía que molestarme en ir á caballo media hora por haber más de dos kilómetros desde este pueblo á la casa forestal, donde reside el que suscribe; del que en una de las conferencias accedió á redactar dos instancias en las que el Ayuntamiento pedía, ó bien que se le concediera la totalidad de la renta del monte por reparto vecinal, ó la preferencia en la subasta, caso de que ésta no pudiese evitarse; del que les recomendó, para que acompañara á los comisionados que llevarán á Madrid estas instancias y les ayudara para el mejor éxito de sus gestiones, al ilustrado ingeniero D. Ricardo Gómez; del que les propuso para que se les quitase toda clase de recelos que nombraran á este mismo ingeniero, puesto que era hijo de esta provincia y uno de los que más se había interesado en favor de todos los pueblos de la zona de pinares cuando se formó el expediente que resolvió la tantas veces Real orden citada, para que con el que suscribe estuviera el proyecto y revisara cuantas operaciones se hicieran en el monte; y por último, del que les concedió, para que vieran con sus influencias la manera de evitar la subasta, no solo los cuatro ó cinco días que ellos pidieron en la última conferencia celebrada para evitar el convenio, sino veintisiete, ó sea el tiempo que ha mediado entre el 24 de Julio, día en que el alcalde y concejales me detuvieron en el camino de Duruelo, intimándome primero, y rogándome después en una conferencia habida con ellos

en el Ayuntamiento á que suspendiera los trabajos de señalamiento, hasta el 20 de Agosto en que fui bárbara, inhumana é injustamente herido.

Vea, pues, ahora el lector, si no es infame calumnia la de presentarme ante la opinión como despotico, intolerante, provocador é intransigente; considere de parte de quien ha estado siempre la prudencia; reflexione si el obrar de la manera dicha pudiera tener el menor asomo de animosidad contra el pueblo, y juzgue, por último, si en vista de los muchos favores concedidos merecía ó no la consideración y cariño de aquél. Lo que sí ha hecho el que suscribe ha sido no tolerar los abusos á que estaban acostumbrados los magnates del pueblo, en perjuicio de los pobres, pero de esto, ni me pesa ni creo deba arrepentirme.

En lo que se refiere á las obras de las casas de que hablan los comunicantes, aunque ninguna relación tiene con lo comunicado, diremos en resumen, para no alargar este ya demasiado extenso comunicado:

Primero. Que todas las obras y cuantas disposiciones se han tomado durante la construcción, han sido previamente consultadas y autorizadas por la Superioridad y de acuerdo también con el señor Ingeniero Jefe del distrito.

Segundo. Que el que suscribe desprecia las censuras de los firmantes del comunicado, ante los plácamas que ha recibido de la Superioridad, por haberse ejecutado esas obras con gran economía á favor del Estado, beneficiando á los pueblos y al monte mismo.

Tercero. Que en el ministerio de Agricultura pueden verse los justificantes de esas obras que demuestran una economía á favor del Erario público de algunos miles de pesetas, en relación con las obras de la misma índole construidas en otras provincias.

Cuarto. Que la generosidad que quieren demostrar los comunicantes, no llega ni con mucho á la del Ayuntamiento de esta capital, el cual, para la casa construida en el sitio «Almogabé» del monte «Pinar grande», no solamente cedió las maderas de hino y sierra necesarias, sino que ésta la dió completamente elaborada, hasta en puertas y ventanas, lo cual puede compararse en el mismo Ayuntamiento.

Quinto. Que á cuantos se han creído con derecho á que se les abonen jornales y materiales empleados en las obras, previa presentación de sus cuentas, se les han abonado, cuando á la Brigada de mi cargo le ha remitido la Superioridad los fondos necesarios para ello.

Sexto. Que las casas construidas, á beneficio del monte quedan, sin que los lugueños que las construyeron y habitan tengan participación en ellas; por lo que ninguna utilidad les reporta, sea cualquiera el que abone las obras.

Respecto á la ocupación de terrenos de que habla el comunicado, debo participar que por orden de la Dirección de Agricultura pueden compararse en beneficio exclusivo del personal de la Brigada en el monte «Pinar» de Covalada, sin que en ella se diga nada de que ha de solicitarse autorización del Ayuntamiento, ciento sesenta áreas de terreno, no habiéndose hecho uso, hasta ahora, más que de unas treinta.

En cuanto á que se distrae el personal subalterno de la Brigada para empleos distintos de los suyos, contestamos que esos individuos no son exclusivamente Guardas, sino Peones guardas, como según lo dice su credencial y la chapa que llevan en la bandolera, estando el ingeniero autorizado para destinarlos á los trabajos que crea convenientes.

Para terminar, vamos á exponer las causas de que los que manejan el pueblo vean hasta con horror la subasta, que á los ojos de todo el mundo beneficia grandemente al pueblo, y que son:

1.ª Que en el momento que haya un contratista, cesarán de obtener los beneficios del 40 al 50 por ciento que actualmente sacan al capital, según el público se dice en el pueblo, los que en éste se dedican á la usura, con evidente perjuicio de los pobres á quienes prestan, y á los cuales han hecho crear los primeros que se les perjudica muchísimo con la subasta; puesto que aquél, adelantando sin interés alguno, al igual que lo hacen en otros pueblos donde los hay, los jornales que los haceros devenguen, podrán estos satisfacer, sin recurrir al préstamo, sus necesidades.

2.ª Que cesarán para siempre las grandes utilidades que en la actualidad obtienen los que con muy poco dinero compran hoy los lotes de pinos que les corresponden á las viudas, huérfanos é impedidos del pueblo, puesto que el contratista les hará competencia.

3.ª Que todos ellos están persuadidos de que en el momento de ir un contratista al pueblo, perderán la influencia que sobre la mesa general de éste tienen actualmente, pues ésta se convencerá al poco tiempo, de que hasta ahora no ha sido más que objeto de explotación por parte de aquéllos.

Reiterándole mi agradecimiento sabe es suyo affmo. S. S.

q. b. s. m.

NICOLÁS GARCÍA CAÑADA.

á todo lo que significa y representa una gloria nacional.

Esto nos mueve á dirigirnos á usted solicitando su concurso y al de... para la realización de esta obra: obra que no es de un partido político, ni de una escuela filosófica, que es de todos los españoles, de la nación en masa, que recuerda con admiración al tribuno y llora, como pérdida irreparable, la del genio portentoso de la elocuencia, la del maestro insigne de la palabra, del escritor inspiradísimo, del político sincero y honrado, del apasionado amante de la democracia, del historiador sapientísimo que se llamó en vida Emilio Castelar.

No dudamos de su acendrado patriotismo que ha de ofrecernos gusto á secundar nuestra obra y por ello le anticipan las gracias sus afectísimos S. S. Q. B. S. M.—Román Lorente.—José Morales.—Bonifacio Monge.—Gregorio Martínez.—Mariano Visén.—Eduardo M. de Azagra.—Vicente Tejero.—Mariano Grandos.

En varios periódicos de la Corte hemos leído una noticia que puede condensarse en la siguiente que publica *La Discusión*.

«En círculos bien informados se asegura que en breve empezarán los trabajos preliminares para la publicación de un diario en Madrid, gestionándose cerca del antiguo periodista D. Jesús López Gómez, que se encargue de su dirección.

Nos consta que á pesar de haber escrito el Cardenal de Santiago Sr. Martín de Herrera al Sr. López Gómez, el periódico de referencia nada tendrá que ver con los acuerdos del Congreso católico, según se había dicho estos días.

No hemos de decir nosotros la complacencia con que hemos leído esta noticia que tanto dice en favor de nuestro muy querido amigo y activo corresponsal Sr. López Gómez.

Uno de nuestros suscriptores, maestro de primera enseñanza con ejercicio en el partido del Burgo de Osma, nos remite para su inserción en *EL AVISADOR*, lo siguiente:

«¿Dónde andan los fondos correspondientes á los maestros de este partido en el mes de Junio último?

«No estarían mejor en poder de sus respectivos acreedores?

«Se dice que es preciso que el Habilitado vaya á firmar el libramiento, lo cual creemos no puede hacer por hallarse enfermo, según se asegura, pero parece raro el que si cuando ha estado bueno se le ha consentido firmar por autorización, ahora que le es imposible el hacerlo personalmente, no se le consienta lo que antes.

Suplicamos á quien pueda hacerlo que vea de orillar las dificultades que pueda haber para que los mencionados fondos vayan cuanto antes á sus respectivos acreedores, pues en esta fecha son ya tres los meses que se adeudan á los profesores del partido citado.

La compañía de ferrocarriles de Soria, en combinación con la de Madrid á Zaragoza y Alicante, con motivo de las ferias y corridas de toros en Catayud los días 9 y 10 del mes actual, en las que tomarán parte los famosos diestros Machaquito, Chicuelo y Moreno de Algeciras, ha establecido un servicio especial con billetes de ida y vuelta en segunda y tercera clase desde la estación de esta capital, á los precios siguientes:

Segunda clase, 11'60 pesetas; tercera 7'00.

Estos billetes se expendrán los días 8 y 9 de Septiembre y el regreso se podrá efectuar los días 10 y 11 del mismo.

Los viajeros que utilicen estos billetes tienen derecho á conducir únicamente el equipaje que según el reglamento les está permitido llevar á la mano.

Obsérvese frecuentemente que toda señorita que se ríe con expansión, es que tiene dientes blancos y perfumada boca. ¿Cuál diréis que es el recurso de tan natural é elegante adorno? El *Licor del Polo*, que, conservando siempre las encías sanas y del color del carmín, muestra el contraste de lo rojo y blanco, y es el resorte que revela lo mucho que vale cuidarse esmeradamente la boca.

Demostrado por la experiencia.—El 93 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elisir Estomacal* de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

El señor Gobernador civil, en atento B. L. M. nos participa que en el Gobierno se ha habilitado un departamento para la prensa, en el que desde las dos y media de la tarde podrá tomarse nota diaria de las resoluciones adoptadas por aquella autoridad y de cuantos asuntos interesen al público.

Agradecemos al Sr. Porzet la distinción de que por su parte es objeto la prensa de esta capital.

Vacantes.—Lo está la plaza de medicina de Gómara y sus anejos Ledesma, Abión, Torraiba y Parederroyas con la dotación anual de 300 pesetas por beneficencia y unas 400 fanegas de trigo mitad puro y mitad centeno que producirán las siguientes:

La de igual clase de Villabuena, dotada con 70 pesetas anuales por beneficencia, más 150 fanegas de trigo puro por los vecinos pudientes de dicho pueblo, y 55 de trigo común por los de Camparación.

Las secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Santa Cruz de Yanguas, con 325 pesetas anuales la primera y los derechos de arancel la segunda.

El día 30 de Agosto último se unieron con los indisolubles lazos matrimoniales, en la villa de San Pedro Manrique los jóvenes Brando Redondo Fernández, natural de Huércules y Petra Lavilla de Rincón, de San Pedro.

Fueron padrinos respectivamente por doña Mónica Fernández y D. Andrés del Rincón, tíos de los desposados.

La animación y alegría de los convidados, que fueron muchos, no cesó un solo momento.

Desenamos á los nuevos cónyuges todo género de felicidades.

Ayer á las doce de la mañana llegó á esta capital el Ilmo. y Rvmo. señor obispo de esta Diócesis, de regreso de su viaje á Santo Domingo de Silos.

Vino por la carretera de Burgos, y á esperarle salieron en coches el señor Gobernador civil y comisiones del cabildo colegial y clero parroquial y del Excmo Ayuntamiento de Soria.

Se cree que permanecerá en esta ciudad hasta el día 9 y después continuará su santa pastoral visita á los pueblos de este arciprestazgo y á los de Almarza y Darroñadas, según ya dijimos en números anteriores.

Sea bien venido.

El día 10 del actual se celebrará en Osma la subasta para el alumbrado eléctrico de dicha villa por término de diez años.

Por el ministerio de la Guerra se han anunciado para su provisión en propiedad las plazas de carterero de Quintana Redonda, con 200 pesetas anuales, y peatón de Villayasas á Marazobal con 500, ambas de esta provincia.

La Provincia viene desde hace algunos números lanzando... *chispas* diremos, porque es *El de Fragua* el que las escribe, contra *EL AVISADOR NUMANTINO*, y como no acertamos qué fin se proponen una y otro, tenemos que decir como aquel famoso torero: *¿qué quedará?*

Por hoy no decimos más.

Esperaremos á que *ambos á todos* se explayen.

El joven presbítero D. Efraim Nuño, hijo del maestro de Matalebreras, ha ido á sustituir al párroco de Fuentelmonje D. Florencio Medrano, en virtud de haber obtenido éste licencia para residir fuera de la parroquia.

Por el Alcalde de Deza se ha solicitado del Gobierno y éste lo ha trasladado al Jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, se le propone más fuerza durante las fiestas de aquella villa.

Se han remitido por el Gobierno civil á los Alcaldes respectivos los presupuestos adicionales de Zayas de Torre, Judes, Kioseco, Arcos, Laina, Alenbilla de Avellaneda, Ciria y Villayasas y á informe de la comisión provincial los de Arenillas, Boicgas y el carcelario de Agreda.

El alcalde de Borobia ha sido autorizado para celebrar una corrida de vaquillas y muerte de un novillo.

Por el Gobierno civil se ha resuelto y se ha trasladado al interesado el recurso de alzada interpuesto en contra de la suspensión del secretario de Covalada D. Toribio Naño.

El día 29 de agosto último sobre las nueve de la noche fué herido, al parecer con un tiro de revólver ó pistola, en la pierna izquierda el joven de San Leonardo, Mariano Sanz Peña, al regresar de una romería del barrio de Arganza, en unión de otros siete jóvenes. La herida ha sido calificada de grave.

Se sabe que entre ellos no medió cuestión alguna, así como se ignora quién fué el autor del disparo.

Los siete jóvenes han sido detenidos y puestos á disposición del juez municipal.

Ha sido detenido y puesto á disposición del juez del partido, juntamente con un muchillo que se le ocupó, el vecino de Agreda Pedro Aranda (a) Bolero, autor de amenazas con arma de fuego á su convecino Juan Omeñaca y de la sustracción de frutas de una huerta de la propiedad de éste.

Las impresiones que el señor Gobernador civil de esta provincia ha traído de Madrid respecto al asfaltado de las calles de Marqués del Vadillo, Collado y plaza de la Constitución son inmejorables, pues ha obtenido palabra formal del Excelentísimo señor ministro de Obras públicas de que se concederá una subvención de treinta á cuarenta mil pesetas para poder realizar aquella importante mejora.

Nos consta también que el Sr. Porzet está dispuesto á no descansar un momento hasta ver realizadas las obras.

Días pasados se celebró una importante reunión en la Cámara de Comercio con objeto de tratar del asunto de elevación del precio de la luz, acordado por la *Electricidad de Soria*.

Se redactó una instancia que suscrita por más de 200 firmas, según se nos dice, fué entregada al gerente de dicha Sociedad, y en la que se suplica permasezca el mismo precio que hasta aquí.

Por informes que se nos dan, sabemos que si la empresa no accede á esta petición serán muchos los industriales que se darán de baja en aquélla.

Ha desaparecido la glosopeda de los ganados de 1.ª términos municipales de Jaray, Rejas de San Esteban, Valdeano, Zayas de Torre, Barrionarín, Mariel Viejo, Piquera y Valdecano.

Nuestro estimado amigo D. Rafael Saiz de Robes ha comenzado á ejercer en esta capital la profesión de Procurador de los Tribunales, estableciendo su despacho en la calle Mayor, número uno.

Dimosie nuestra enhorabuena y le deseamos muchos triunfos y buenos negocios.

En el Consejo de ministros celebrado en los últimos días del mes de Agosto próximo pasado, se acordó fijar el cupo para el reemplazo del actual año en 60.000 hombres.

Durante el pasado mes de agosto no se ha impreso ni se ha recibido quejas contra las empresas ferroviarias de esta provincia.

Por la comisión provincial se ha acordado interesar, continuar é imponer multas á los ayuntamientos que todavía tienen atrasados balances y cuentas trimestrales.

El próximo sábado, á las diez de la mañana, el Ilmo. y Rvmo. Prelado administrará el Santo Sacramento de la Confirmación en la Iglesia parroquial de Santa María la Mayor.

ANUNCIOS

El Veterinario de Gómara, D. Eugenio Rodríguez, necesita un joven de oficio herrero, que éste libre de quintas, bien puesto en las rejas y herramientas; ganará soldada según sus aptitudes y estar en casa para practicar el oficio; puede aprender á forjar y herrar, si lo desea.

Libretas de Correos para certificados.

Encuadradas y con 200 hojas ó sea para 1.200 registros, véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 pesetas ejemplar.

En término de Mazabete y á voluntad de sus dueños, se vende una heredad compuesta de 75 suertes de tierra, de primera y segunda clase y parte de prado.

Para el precio y condiciones, Collado 17, Soria.

Asimismo en término de Ojuel otra, compuesta de 23 suertes de tierra y un solar, y en Alconaba 82 yugadas de tierra, libres todas de cargas, en las mismas condiciones que la primera. 3-3.

SE COMPRAN

BARGUEÑOS (escritorios), CORNICOPIAS y DAMASCOS antiguos que convengan.—Dirigirse J. Gálardo, calle de Numancia, 17, 3.ª SORIA.

SE NECESITA

una criada ó cocinera para servir á una familia que pasa el invierno en Andalucía. Informarán, Numancia 16. 3-6p.

GLOSOPEDA

Curación radical, alivio inmediato usando el preparado llamado *Anti-glosopédico* del Dr. Sacristán.—2 pesetas frasco.

Pídase en todas las farmacias. Autor Segovia.

IMPRESOS

Para la formación de presupuestos, expedientes de consumos, repartos y recibos de consumos y municipales, expedientes de arbitrios, escrituras de venta privada y expedientes de informaciones posesorias, etc., etc.

Basta citar el número de contribuyentes y serviremos los necesarios á vuelta de correo.

Imprenta y librería de Sobrino de V. Tejero.—SORIA.

VACA

Se vende una de tres años, de raza holandesa y de inmejorables condiciones para la leche. Hazón en casa de D. Rufino López, veterinario de Garray.

AMA DE CRÍA

Se desea una para casa de los padres. Dirigirse á D. Teófilo Lobera, Soria.

ACOTAMIENTO

Don Gumersindo López, arrendatario del aprovechamiento de la zona de Garray, acota desde este día para el indicado objeto al terreno mencionado, cuyos linderos son los siguientes: Norte, Los Negredos; Sur, río Darro; Este, Vega, y Oeste, río Darro.

Los contraventores serán castigados con arreglo á las leyes.

Mapa de la provincia de Soria

COELLO

Debido á la casualidad hemos podido adquirir un número limitado de mapas de nuestra provincia, por Coello, los que, por estar agotada la edición, hemos tenido que pagar á buen precio.

Esto no obstante, los cedéremos á 5 pesetas ejemplar en papel y á 10 en tela, charola ó y medias cañas.

Los que deseen adquirir algún ejemplar se apresurarán á hacer sus pedidos, pues como decimos al principio está agotada la edición y no es fácil volver á adquirir más ejemplares.

ACADEMIA DE CORTE PARA SEÑORITAS

hace la advocación de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Dirigido por la profesora DOÑA JUSTA S. CARNERERO

Este método de corte es el más sencillo de cuantos hasta la fecha se han conocido; con sencillas y claras explicaciones, con reglas fijas y sin necesidad de patrones de periódicos.

Además de dar lecciones en su casa y domicilio, se trabaja toda clase de ropa de señoras, señoritas y niños.

Igualmente se hace ropa blanca.

Calle de Numancia, núm 32.—SORIA.

Tip. Sobrino V. Tejero.—SORIA

Écos y noticias.

La Comisión encargada en esta provincia de allegar fondos para erigir un monumento al señor D. Emilio Castelar ha dirigido la siguiente carta circular:

«Muy señor nuestro: Con el fin de perpetuar la memoria del insigne tribuno Emilio Castelar, se ha constituido en Madrid una Comisión encargada de organizar una subscripción nacional, cuyo producto pueda costearse un monumento digno del nunca bastante llorado patrio.

Designados para formar parte de la Comisión organizadora de dicha subscripción en esta provincia, deseamos, por el buen nombre de Soria y por nuestro acendrado cariño al ilustre muerto, llevar á la subscripción nacional una cantidad, modesta sí, porque es modesto este honrado rincón de Castilla, pero capaz de demostrar que aquí se rinde culto de admiración y de respeto,

En el comunicado se pretende justificar los hechos bárbaros de aquel día presentándome como de carácter despotico, intolerante, despreciativo, amenzador, provocativo é insubordinado, y nada más ca'umioso y falto de verdad; pues no creemos que pueda decirse esto del que en los cinco años que ha tenido á su cargo el monte «Pinar» de Duruelo, no ha informado desfavorablemente ni uno solo de los numerosos expedientes que por diversos motivos se han incoado, los más de ellos de peticiones de aprovechamientos ordinarios y extraordinarios de los cuales no han carecido ni un solo año; del que desde que se hizo cargo del monte ha consignado todos los años, á excepción del último, en los planes anuales, 200 pinos más que cuando este monte corría á cargo del Distrito; del que por que no se retrasaran las operaciones de la corta y se pasara el agua de los ríos donde están sustentadas las sierras, ha verificado algunos años los señalamientos de árboles con nieve hasta la rodilla, con peligro evidente de su salud; del que nunca ha retrasado un solo día los trabajos en blanco á pesar de las fuertes ventiscas y agaceros que ha tenido que soportar algunas veces; del que á poco de publicarse la Real orden de 20 de Agosto de 1901, resolutoria del expediente que incoó el ministerio de Agricultura para depurar los derechos que los pueblos de la zona de pinares tenían al aprovechamiento por reparto de los pinos de sus respectivos montes, les avisó para que reclamaran contra ella, al ver que ellos decían que se les perjudicaba con ésa disposición; del que se invitó antes de hacer el pliego de condiciones para la subasta, para que eligieran los carteles del monte, que más pudiesen convenirle; del que propuso á la superioridad que el precio de siete pesetas fijado para el metro cúbico de madera en el proyecto formado por el ingeniero don Antonio Bricales se elevara, con grandes ventajas para el pueblo de Duruelo, á diecisiete pesetas cincuenta y tres céntimos; del que les enseñó, antes que á nadie, el pliego de condiciones de subasta á fin de que se convencieseran de que ésta iba á tener lugar á pesar suyo, por orden de la superioridad y conforme á lo estipulado en la citada Real orden de 20 de Agosto que por no haber sido impugnada á su tiempo había cansado estado, y de que si ésta le creían perjudicial á sus intereses podían interponer sus influencias para derogarla; del que una y mil veces les hizo ver las ventajas que reportaría al pueblo la ejecución del proyecto, ventajas indudables á los ojos de todo el que tenga sentido común y que las comprenderán fácilmente nuestros lectores si les decimos que al pueblo de Duruelo, según lo que el proyecto dice, el cual está basado en los cálculos más precisos y comprobados, se le conceden anualmente desde ese año, además de los 1.529 metros cúbicos de madera, 1 romedío de lo que han disfrutado en estos diez últimos años, por lo menos el 70 por 100 de 34.323 pesetas 74 céntimos, importe de los 1.958 metros cúbicos de madera de la subasta, las que deben ingresar en arcas municipales, cantidad que nunca, hasta ahora, han tenido, y de la que disfrutará, todos los vecinos, puesto que con ella habrá para pagar sobradamente todas las atenciones municipales; ingresando además en el pueblo unas 14.000 pesetas más, importe aproximado de los gastos necesarios para la elaboración de los 1.958 metros cúbicos de madera citados; pues es natural que el remanente no busque los haceros y yuntas fuera del pueblo; del que nunca se ha negado, ni ha demostrado el menor disgusto para asistir á las varias conferencias que ha celebrado con el Ayuntamiento, con el joyero de Madrid, señor Asenjo y con aquélla entidad y éste, algunas de ellas en la Casa-Ayuntamiento del pueblo de Duruelo, y para las cuales tenía que molestarme en ir á caballo media hora por haber más de dos kilómetros desde este pueblo á la casa forestal, donde reside el que suscribe; del que en una de las conferencias accedió á redactar dos instancias en las que el Ayuntamiento pedía, ó bien que se le concediera la totalidad de la renta del monte por reparto vecinal, ó la preferencia en la subasta, caso de que ésta no pudiese evitarse; del que les recomendó, para que acompañara á los comisionados que llevarán á Madrid estas instancias y les ayudara para el mejor éxito de sus gestiones, al ilustrado ingeniero D. Ricardo Gómez; del que les propuso para que se les quitase toda clase de recelos que nombraran á este mismo ingeniero, puesto que era hijo de esta provincia y uno de los que más se había interesado en favor de todos los pueblos de la zona de pinares cuando se formó el expediente que resolvió la tantas veces Real orden citada, para que con el que suscribe estuviera el proyecto y revisara cuantas operaciones se hicieran en el monte; y por último, del que les concedió, para que vieran con sus influencias la manera de evitar la subasta, no solo los cuatro ó cinco días que ellos pidieron en la última conferencia celebrada para evitar el convenio, sino veintisiete, ó sea el tiempo que ha mediado entre el 24 de Julio, día en que el alcalde y concejales me detuvieron en el camino de Duruelo, intimándome primero, y rogándome después en una conferencia habida con ellos

ÚNICA SUCURSAL EN SORIA
52, COLLADO, 52.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

ÚNICA SUCURSAL EN SORIA
52, COLLADO, 52.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
50 Recompensas Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
NUMANTINO

SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

EL JABÓN HIEL DE VACA
MARCA LA GIRALDA ES
EL ÚNICO PRODUCTO QUE
REALIZA EL MARAVILLOSO
EFECTO DE COMUNICAR Á
LA PIEL EL MÁS DELICIOSO
ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL
TERCIOPELO Y LA MÁS PER-
FECTA BLANCURA.—EXÍ-
JASE LA MARCA REGISTRADA
PARA EVITAR LAS IMITACIONES.

De venta, Establecimiento de los señores
Vicén y Cuartero.

CHOCOLATE
MARCA
SAGRADO CORAZON
PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO.
ÚNICA CALIDAD QUE SE ELABORA
PTAS. 150 PAQUETE CON Y SIN CANELA

De venta: Establecimiento de la Coope-
rativa cívico-militar.

Tónico-genitales del Dr. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA (debilidad, espermato-
zoos y esterilidad).
Cuentan 35 años de éxito y son el asombro
de los enfermos que las emplean. Principales
boticas á 30 reales caja, y se remiten por co-
rreo á todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

INYECCION ANTI-GLOSOPEDEICA
esterilizada á base de ZOTAL

QUÍMICAMENTE PURO.—Una sola inyección hipodérmica
dada á una res sana, la preserva en absoluto de todo contagio
por peigroso que sea. Tres inyecciones en días consecutivos,
curan infaliblemente á los ganados atacados, si se aplican
en la forma que indican las Instrucciones que acom-
paña á cada frasco. Estos prodigiosos resultados
los comprueban en su Dictamen Oficial las Co-
misiones de profesores Veterinarios que por
disposición del Ministerio de Agricultura
han estado efectuando las experiencias en
distintas provincias.

Dicho dictamen lo publicó la Ga-
ceta del 28 de Junio de 1902.

La *Glosopeda* ha dejado de ser
el azote y ruina de la ganade-
ría española.

Con menos de 15 cén-
timos de peseta se ase-
gura la vida de cada
res, librándola de
tan terrible
infección.

PRECIOS
DE LA
INYECCION ANTI-GLOSOPEDEICA
En frascos de 250 gramos
para 25 á 40 inyecciones pro-
ximamente á 5 pesetas uno;
Id. de 500 id. id. 50 á 80 id. á 8 id.
Id. de 1000 id. id. 100, á 160 id. á
15 id.

AL POR MAYOR: LABORATORIO DE
J. G. ESPINAR
SEVILLA
Pídase en todas las Droguerías,
Farmacias
y Centros de específicos de España.

OVEIN Agua alimenticia infantil.—La beben
muy bien los niños, á quienes tonifica
y abre el apetito sin la repugnancia y los peli-
gros del vino y de las drogas. Cambian de
aspecto los débiles, convalescentes ó inapetentes á
los pocos días de usarla.—Caja con instrucción
y 12 botellas, sobre ferrocarril, 15 pesetas. Pago
anticipado.—Pedidos á D. EMILIO MESA, mé-
dico, Vilada (Palencia).

AGUA DE AZAHAR
MARCA
LA GIRALDA
ES EL REMEDIO
MÁS EFICAZ PARA COMBATIR
TODOS LOS PADECIMIENTOS
NEBVIOSOS
Y DEL CORAZÓN

De venta en todas las farmacias y dro-
guerías.

El rabioso dolor de muelas careadas
Su único y sorprendente remedio al
minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA
(Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado
de Valencia).
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante
éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie
comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se
anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que
van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Soria, farmacia del licenciado Peña (sucesor de Monjo), calle de Marqués del Vadillo
núm. 10, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos,
infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración
nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulis-
mo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Ma-
drid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Bargo de Osma, Farmacia
de P. Izquierdo.

LA SALUD A DOMICILIO
LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiótica, antiescorfúlica, antihéptica, antifilicita, anti-parasitaria y muy reconstituyente
Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene la salud á domicilio.—Preparada
siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposi-
ciones.

Depósito central: Jardines 16 bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS
naturales y que pretenden ser iguales, y aun mejores y dicen que no irritan, y es porque carecen
de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, NO IRRITA y mezclándola con agua
resulta muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGA-
RITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afe-
cciones del estómago, bilis, herpes, reumatismo, legas, anemias y demás que exprese la etiqueta
de las botellas, y su GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás, le permite tener UN GRAN ES-
TABLAMIENTO DE BAÑOS, abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.
Venta en Soria, en la farmacia de Don Santiago Ruiz, y en la farmacia y droguería de Morales
sucesor de Calahorra.

50 Píldoras salubres de Muñoz

Única regladora de las funciones digestivas. Anticólicas,
laxantes y purgantes. Desabaja la bilis y callos hepáticos.
Combate el estreñimiento y viciales humorales. De gran utilidad
contra la hipocindria, tórax, almorranas, mareos, etc. Dábanse
marcas en todas las farmacias y droguerías.

Las que por su vida sedentaria, imposibilidad
de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en los comedios,
desabaja el estómago y evita el estreñimiento y viciales
humorales. Tenga á disposición de todo el que quiera, cor-
sas de medicina, farmacología y ciencias, encomiando la co-
modidad de un tubo, un economista y vendedores positivos, al
que lo pide, por 50 pesetas, puede conseguirlo. V. Muñoz
Pérez, farmacéutico, 228, quien envía por correo al mismo
precio. Fírmese siempre en las pruebas, farmacia de España.
Por 25 céntimos más van certificadas.—Hay también cajas que resultan una
más económica á una peseta. Pédid cajas medicadas en las principales farma-
cias. En Agrada, DR. NÚÑEZ.

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera
siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimos
y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante es-
plendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación
perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS
se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en
la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante.	50 pesetas.
Idem para ídem, (brillante muy grueso)..	100 >
Alfiler, ídem, ídem.	25 >
Alfiler ídem, ídem (brillante muy grueso)..	50 >
Anillo para señora ó señorita, ídem, ídem.	25 >
Pendientes (par) para señorita, ídem, ídem.	25 >
Idem para señora, ídem, ídem.	50 >
Idem para ídem (brillante grueso)..	100 >
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 >

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas
mercancías; para toda España é islas.
No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del
Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos,
dibujos ni muestras.
A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmedia-
tamente su importe.
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Ans:
Alaska, G. A. Bayas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

LAS SEÑORAS

más elegantes de las principales naciones de Europa
le dan la preferencia en el TOCADOR, porque les
preserva el CUTIS de toda clase de erupciones
y manchas que tanto afean, consiguiendo
con su constante uso hermosear la piel de
la CARA, MANOS, BRAZOS Y PE-
CHOS prestándole una finura igual
á la de la más delicada JUVEN-
TUD. Los principales MÉDI-
COS de Europa, lo usan y
recomiendan por su
doble cualidad de
ser higiénico y
antiséptico

Manchas
en la piel.
Escoriaciones.
Granos, Costas ó
Escamas, etc.
Usado en las Peluque-
rias, evita el probable con-
tagio que se transmite por la bro-
cha, la navaja, el cepillo y el peine.
Concesionario exclusivo para la venta
de este JABÓN en España,
J. G. ESPINAR.
LABORATORIO
SEVILLA
Precio, DOS pesetas pastilla.
Pídase en Perfumerías, Bisuterías, Farmacias y Dro-
guerías de España y Canarias.

JABÓN ZOTAL
EL REY DE LOS JABONES ANTISEPTICOS
BORGIONI-LONDRES
MÉDICINAL Y DE TOCADOR

RELOJERÍA Y TALLER
DE
H. PASTORA
(CON DOS PATENTES DE INVENCION)
Marques del Vadillo, 2, SORIA.

RELOJERÍA
DE
JOSE PUYUELO
Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos)

SORIA
Completo surtido en toda clase de relo-
jes y composuras garantizadas.
Facilidades para el pago.
40, COLLADO, 40

Ovo-lectina Billon

Diestereoglicerofosfato
de Colina

Tónico-Nervino
eficaz contra la
GLOBULEMIA, NEURASTENIA,
CANSANCIO INTELLECTUAL, DEBILIDAD GENERAL

En Grajeas, Inyecciones
hipodérmicas y Granulado
Reconstituyente
eficaz contra la
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,
DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 38
BARCELONA

De venta en la farmacia de Don Fernando Peña Cadet.—Marques del Vadillo, 10.—Soria.

ULTRAMARINOS
DE
JUAN DIAZ GUTIERREZ
(Sucesor de Francisco G. Manrique)

COLLADO, 72. SORIA.

Comestibles de primera calidad; buen surtido en conservas de pes-
cados, sardinas sin espina, inmejorables chocolates sin igual, elabora-
dos á brazo, gran variación en galletas y bizcochos fantásticos.

Depósito de baldosa fina
de la acreditada fábrica de Santa María de Huerta, á precios supe-
rmente reducidos.

El mejor chocolate es el que se elabora en el Almacén de Ca-
biales de
PEDRO LOBENTE
21, COLLADO, 21
SUCURSAL, ACENA, 15.—SORIA.